

**PRORACING S.A.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA**

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2015, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía PRORACING S.A., ubicada en la calle De Las Rebamas E1-170 y Av. 10 de agosto, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía anónima PRORACING S.A.

Se constata la presencia con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, actúa el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, como presidente de la misma y como secretario el Sr. Francisco Esteban Espinosa Narango.

De esta forma el presidente, el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día.

**1.) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo**

2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros -

**2) Designación del Comisario para el periodo 2014.**

El presidente de la junta, el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, pone en consideración el primer punto del día.

**1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo**

El Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Perdidas, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas A los Estados Financieros ya que

estos no tienen mayor incidencia ya que la compañía aun no inicia sus operaciones comerciales.

**2) Designación del Comisario para el periodo 2014.**

Se designa al Sr. Sebastián Miranda como Comisario para la vigilancia y fiscalización de la información, dando fe a lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

**3) Designación de Oficial de Cumplimiento.**

Se designa al Sr. Sebastián Miranda, como oficial de cumplimiento para la U.A.F

Finalizado el propósito de esta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16:00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general universal y extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de la junta general universal y extraordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.

Sr. Silvio Walter Betancourt Rodríguez

ACCIONISTA

PRESIDENTE

Sr. Fabián Edmundo Zabala Goetschel

ACCIONISTA

Sr. Francisco Esteban Espinosa Naranjo

ACCIONISTA

SECRETARIO